

PROPUESTAS PARA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

El Grupo de Gobernabilidad fue creado en enero de 2005 por el Foro del Acuerdo Nacional luego de los sucesos violentos en Andahuaylas, con el propósito de reflexionar sobre los múltiples factores que inciden en la gobernabilidad democrática y elaborar propuestas que contribuyan a fortalecerla, tarea que amerita una reflexión permanente.

1. Antecedentes y Propuestas Generales

- 1.1 **Esta tarea, que compete al gobierno, a los partidos políticos y a la sociedad civil, incluyendo en ésta a los medios de comunicación, requiere el logro de la cohesión social indispensable para la estabilidad institucional.** Si bien las políticas de Estado, el Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo, el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación y, en general, los diferentes acuerdos adoptados por el Foro, constituyen aportes en la dirección señalada, el Grupo de Gobernabilidad considera necesario proponer diversos mecanismos que apuntan a cambios en la forma y en el contenido de la gestión de lo público en el Perú.
- 1.2 **En ocasiones, el descontento con relación a la democracia se debe a un inadecuado nivel de información sobre cómo y con qué propósitos se ejecutan las políticas públicas o se toman decisiones en los poderes del Estado.** Por ello se debe tomar en cuenta las percepciones sociales sobre diversos asuntos, por ejemplo, la relación entre la inversión privada y la satisfacción de demandas sociales; la prevención y resolución de conflictos que afectan el orden público; la relación entre la demanda urgente y la capacidad de gasto público; el conflicto entre la medicina occidental y la medicina tradicional, entre otros.
- 1.3 **Otro elemento, que gravita en el descontento es el incumplimiento de las promesas.** Se trata tanto de las realizadas durante las campañas electorales, como de aquellas que las autoridades realizan como medio de resolver coyunturalmente algún reclamo.
- 1.4 **El clima de desconfianza predominante está asociado a la falta de transparencia y a la corrupción.** Estas afectan al sistema político y sus decisiones y actividades, particularmente en el ámbito económico, bajo las formas de contrabando, narcotráfico, evasión tributaria, contratos fraudulentos y amañados y patrocinio indebido de intereses privados.
- 1.5 **Debe promoverse la participación ciudadana en los asuntos públicos.** Debe fortalecerse y hacer más viables los mecanismos que han demostrado ser eficaces, como la elaboración de presupuestos participativos, la rendición de cuentas, la remoción de autoridades regionales y locales, entre otros.
- 1.6 **Es necesario que la política recupere credibilidad, una obligación que no sólo corresponde a los políticos.** Esto será resultado no sólo de actos personales sino de una modificación sustancial de la cultura política con un alto componente ético, que tome en cuenta al ciudadano como ser humano y que obligue a acciones como: No prometer lo que no se puede cumplir, garantizar tanto el derecho a protestar como el de libre tránsito, aplicar mecanismos de solución concertada de las demandas sociales, combatir la demagogia populista que se expresa en la formulación tanto de ofrecimientos como de demandas sin sustento, adoptar decisiones racionales y sostenibles, entre otras.
- 1.7 **Se aprecia, de igual modo, un distanciamiento entre el Estado y la sociedad en distintos niveles.** Entre quienes están integrados al sistema existe un marcado descontento, mientras que en las zonas de más difícil acceso del territorio nacional se siente la ausencia del Estado, que se muestra incapaz de ejercer la autoridad, prestar servicios sociales básicos y garantizar los derechos de la población. La existencia de amplios sectores sociales excluidos -en mayor o menor grado- del sistema explica también en parte las dificultades de los partidos para representarlos. Por otro lado, la débil institucionalidad de la sociedad peruana no contribuye a mantener y fortalecer procesos de mediano y largo plazo, condiciones indispensables para la gobernabilidad.

- 1.8 **Del mismo modo, un rol crucial le corresponde a los medios de comunicación.** Su capacidad de influir en la opinión pública debe contribuir permanentemente a la gobernabilidad democrática a través de una práctica respetuosa del derecho a la información y de la libertad de opinión y respeto de los derechos ciudadanos.
- 1.9 **En este contexto, y ante la proximidad de las elecciones, las dos tareas principales del Acuerdo Nacional son el seguimiento a las políticas de Estado y la promoción del diálogo y la concertación como métodos eficaces de solución de conflictos.**
- 1.10 **El proceso electoral que se avecina exige la aproximación del Foro del AN a los nuevos actores para facilitar la concordancia de sus planes de gobierno con las políticas de Estado del AN y el compromiso con su cumplimiento.** Estos nuevos actores, al igual que cada una de las organizaciones representadas en el Foro, pueden plantear su propia agenda para el cumplimiento de las políticas de Estado y establecer su balance entre el corto y el largo plazo.

A partir de estas consideraciones, el Foro del Acuerdo Nacional adopta las siguientes decisiones:

2. El AN y la formulación de una agenda sustantiva para el debate electoral

- 2.1 Poner a disposición de manera formal, por escrito y a través de contactos directos con el conjunto de partidos inscritos ante el JNE las políticas de Estado, los compromisos de corto y mediano plazo producidos por el Foro, acompañados de un formato que facilite su consideración en la elaboración de sus planes de gobierno y permita tomar en cuenta para ello los documentos del AN.
- 2.2 Realizar actividades con los partidos que no forman parte del Foro del AN, para abrir con ellos un diálogo que contribuya a que suscriban las políticas de Estado.
- 2.3 Proponer un calendario para que los representantes y/o los jefes de planes de gobierno de los partidos expongan sus propuestas ante el AN.
- 2.4 Proponer a las organizaciones de la sociedad civil que seleccione los temas medulares para el debate nacional, para evitar la dispersión de propuestas electorales y permitir que se adopte una agenda compartida de políticas públicas.
- 2.5 Impulsar un acuerdo social y político para concentrar recursos en las demandas sociales prioritarias.
- 2.6 Promover la discusión sobre la relación entre política económica y gobernabilidad considerando la desigualdad en la sociedad y el nivel de tolerancia a la misma (incluir en la reflexión la referencia al Marco Macroeconómico Multianual).
- 2.7 Plantear mecanismos que contribuyan a comprometer a los medios de comunicación con un debate político sobre asuntos sustantivos. Incluir en el cronograma de trabajo del Acuerdo Nacional reuniones con los medios de comunicación, y llevar a debate el papel que cumplen los mismos en la gobernabilidad del país.

3. El AN y la gobernabilidad 2006-2011

- 3.1 Proponer mecanismos que contribuyan a que el próximo gobierno elegido tenga el respaldo de una mayoría significativa que permita el ejercicio de su legítima autoridad y afiance el Estado de Derecho.
- 3.2 Animar y dinamizar la concreción de alianzas electorales para superar la atomización de la representación política.
- 3.3 Propiciar la elevación de la confianza en cada uno de los poderes del Estado.
- 3.4 Respalda las propuestas que contribuyan a la estabilidad del Congreso de la República y al fortalecimiento de los partidos: a) Que los proyectos de Ley sean presentados por bancadas y no a título personal. b) Que la renuncia de un congresista a la bancada por la que fue elegido implique la renuncia a su escaño en el Congreso, el cual será cubierto por el candidato del partido respectivo que le seguía en votación. c) Eliminación del voto preferencial. d) Que la

composición de la Mesa Directiva se haga de modo que fortalezca y no debilite y/o fraccione más el sistema de partidos. Algunas de estas propuestas implican reformas constitucionales.

- 3.5 Insistir en la urgencia de implementar las reformas propuestas por el CERIAJUS y de acelerar los juicios a los acusados por corrupción.
- 3.6 Profundizar y fortalecer el proceso de regionalización y descentralización, en el marco del Estado unitario.
- 3.7 Desarrollar capacidades en los diferentes niveles de gobierno para atender las demandas sociales con responsabilidad, promoviendo que la ciudadanía tome conciencia de sus deberes y derechos

4. Recomendaciones al Foro

- 4.1 Proponer al Gobierno que la representación ministerial en el Foro del Acuerdo Nacional guarde correspondencia con la pluralidad sectorial que hay en el Gabinete. Sería importante que asista un Ministro por cada uno de los objetivos del Acuerdo Nacional, y que esta representación sea rotativa, como se planteó al inicio.
- 4.2 Dedicar atención especial al tema de las demandas sociales y políticas sociales en todos los grupos de trabajo del Foro y en el desarrollo de su agenda.
- 4.3 Analizar el estado de avance en las políticas de Estado 26 y 27 que atañen a la relación entre gobernabilidad y corrupción en el sistema económico.
- 4.4 Atender los aspectos concernientes a las relaciones regionales (Región Andina y América Latina) e internacionales y su relación con la gobernabilidad.

Lima, 1 de julio de 2005.